

Guayaquil. Marzo 30 de 1996

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INTELIGENCIA BANCARIA S.A. INTELBAN:

De mis consideraciones.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo # 305 de la Ley de compañía vigente concordante con la Resolución #92.1.4.0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1993 me permito informarles sobre la gestión administrativa financiera del ejercicio económico 1995: la escala inflacionaria ha ido definitivamente en detrimento de un mejor desarrollo empresarial. por lo que nos hemos preocupado en orientar nuestras acciones en dirigir controlar como en administrar en forma mas tecnica la compañía.

Obviamente el entorno referido no ha sido el mas favorable para que el aspecto economico en nuestra actividad se manifiesta con indices positivos.

El suscrito ha procedido conforme las disposiciones estatutarias y las resoluciones y objetivos trazados por la Junta General de Accionistas.

INTELBAN
Atentamente, Seguridad Bancaria

John Garaycoa Cárdenas
GERENTE GENERAL

JHON GARAYCOA CARDENAS
GERENTE

23 EN 1996

